

EFFECTOS POSITIVOS Y LA INFLUENCIA DE LAS COALICIONES EXTERNAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

Autores: Galo Tobar Farías¹, Alex Villao Villacres², marjorie sabando Párnaga³.

Correos electrónicos: galotobar@gmail.com

EFFECTOS POSITIVOS Y LA INFLUENCIA DE LAS COALICIONES EXTERNAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

RESUMEN

Desde una mirada diferente a la visión neoclásica en las organizaciones aplicada a la calidad de los servicios públicos educativos, existen varias formas de interpretar las interrelaciones entre los diferentes componentes organizativos internos y externos, pasando por la contratación de los mejores exponentes intelectuales, la contratación del personal con un sistema abierto de méritos y oposición o también llamado meritocracia, para brindar y dar oportunidades del servicio a las comunidades menos atendidas por otros gobiernos, además de los pueblos y nacionalidades indígenas ofertando servicios integrados y eficientes.

En el Ecuador en los últimos nueve años, se ha venido experimentando una mejora importante en la oferta académica brindando calidad en los servicios públicos, en ocasiones liderado por gobiernos locales, en otras por estamentos que pertenecen al gobierno central y en algunos casos como una competencia entre gobierno central y gobierno local para ofrecer al ciudadano la imagen de mejora en muchos de procesos. Para el común de los ciudadanos los servicios públicos están mejorando en los procesos y procedimiento no solo en una inversión en infraestructura sino también en potenciar las habilidades y destrezas del talento humano. En los tres últimos años la educación media y la educación superior, han superados cambios profundos en el procesos administrativos como la inclusión de nuevos modelos de gestión educativa, también como la reestructuración y el desconcentrar las entidades públicas supervisoras de la gestión educativa como casos de unidades de supervisión provincial ahora zonales en división de SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) y las unidades distritales de educación para la división del más homogénea del país.

Para la constitución de la Republica de Ecuador, cita entre uno de sus articulados “Que será responsabilidad del estado fortalecer los procesos de educación en todos sus niveles, asegurando la calidad educativa de todas unidades educativas, instituciones de educación superior, además de centros de investigación y escuelas politécnica”; además también como erradicar del país el analfabetismo puro, funcional y digital. Para esto se ha establecido metas a mediano plazo de gestión como es el caso del Plan decenal de Educación y los logros locales e internacionales de la Educación Superior canalizados por las leyes de vigentes de LOEI¹ (Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe) y la LOES² (Ley Orgánica de Educación Superior).

El sistema educativo Ecuatoriano se encuentra articulado con un macro proyecto que es el Plan Nacional de Desarrollo, como una política clara de dar paso a uno de sus

principales objetivos dentro del sistema nacional de educación el cual es garantizar su autonomía responsable, gestión de los cogobiernos, igualdad de derechos de todos los pueblos y nacionalidad.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación corresponde a indagar acerca de los escenarios positivos de la educación media y superior en el Ecuador, la naturaleza del servicio público educativo y las consecuencias en función de materia de la responsabilidad de los gestores educativos y su influencia positivas en el cumplimiento de los planes de desarrollo trazados por el gobierno de turno en las estructuras organizacionales del sector educativo como en el caso de las instituciones educativas.

Para los servicios educativos en donde se fundamenta la voluntad de la formación técnica, social, productiva y profesional de mejorar la gestión académica y profesional por competencia de acuerdo con la normativa vigente para favorecer a las 9 zonas³ en las que se encuentra dividido el país de acuerdo a SENPLADES (Secretaría Nacional de Desarrollo en el Ecuador) que por derecho asume la competencia de buscar el desarrollo integral del país mediante la implantación de la nueva constitución de la República del Ecuador del 2008, en la cual encargar a esta secretaria el desarrollar una mejor calidad en los procesos educativos en el marco del buen vivir.

En referencia a la rectoría del sistema educativo corresponde a su organización administrativa para nivel medio al Ministerio de Educación, para Nivel Superior para la (Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e innovación) SENESCYT, y, financieramente, al estado ecuatoriano, sin perjuicio alguno de la capacidad de autogestión señalada en sus leyes, acuerdos y reglamentos internos estipulados en la Constitución de la República de Ecuador.

Los sistemas son regidos por el ordenamiento jurídico ecuatoriano; particularmente por la Constitución Política que crea en sesión ordinaria aprobadas en un estudio de pertinencia a las instituciones⁴ educativas y universidades. Para las coaliciones externas al que hacer educativo que marcan los procesos, las formas metodológicas de sobrellevar la información y el hecho de responder a las autoridades con la visión de la política clara de atención, y, beneficio de los ciudadanos.

Es en este contexto conservador que nos corresponde analizar los proyectos de los ministerios anteriormente mencionadas a mediano y largo plazo con la idea central de mencionar sus potencialidades en beneficios de los sectores más excluidos del país.

Para los sistemas de educación superior y educación media, se ha venido trabajando en fortalecer la credibilidad, calidad educativa debidamente acreditada mediante los procesos de evaluación continua, búsqueda de un alto impacto en la formación profesionales capaces de desarrollar cambios en su formación acorde a los avances

tecnológicos de manera reflexiva y creativa, aptos para responder a los problemas socio-productivo, socio-económicos, con conocimientos necesarios para beneficios de todos los ecuatorianos poniendo en práctica los valores éticos, morales, sociales y culturales.

Para todo esto, es necesario trabajar los lineamientos de los objetos priorizados en el Plan Nacional del Buen Vivir, las políticas públicas de trabajo y desarrollo sostenido de las diferentes entidades del estado articulado en los procesos internos y externos de los componentes organizativos de los poderes políticos positivos hacia los cambios necesarios en los modelos educativos y sus sistemas integrados como es el caso de la contratación de profesionales afines a la educación, incremento de los presupuestos generales en la educación, uso de nuevas tecnologías y tendencias educativas con mira a las realidades de las unidades educativas, los institutos tecnológicos y las universidades.

DESARROLLO

MARCO TEÓRICO

Diversas perspectivas se están planteando analizar como son los factores positivos e influyentes de los servicios educativos en el Ecuador, pero uno de los valores no contemplados en este análisis son las incidencias económicas propuestas incremento en los últimos meses en los presupuestarios de las universidades y unidades educativas consideradas como una inversión que fomenta el desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes educandos⁵.

Desde este enfoque la administración de servicios educativos públicos en el Ecuador, viene evolucionando en los procesos, reordenamiento de los servicios y las variables evolutivas de los modelos de gestión⁶. La automatización y dinamismo de los procesos, para esto fue necesario crear reordenamiento en la administración de los servicios públicos.

Las posturas de la administrativa en este análisis se mantienen como una pirámide de jerarquía encontrando tres niveles de gestión el primero o el más bajo de la pirámide es el del Nivel Primario⁷. Considerado como la base de la pirámide en las organizaciones educativas, donde el personal que pertenece a este grupo se encarga del trabajo de otros recibe el nombre de administradores de nivel primario (o de primer nivel). Es en este tipo de nivel para los servicios educativos serían los docentes encargados de las comisiones como vinculación con la sociedad, seguimiento a graduados, titulación o trabajo de campo con los educandos, algunos con incidencias directas como gestores del normal funcionamiento de las instituciones educativas a su cargo como directores y rectores. En este nivel además de los docentes se encuentran el personal

administrativo, el personal de apoyo y de servicios quienes en conjunto conforman parte del conjunto educativo.

Considerando la parte central de la pirámide propuesta en el análisis tenemos el Nivel Medio en los servicios educativos los administradores de este nivel pueden referirse a más de un nivel en una organización y dirección. Los administradores que pertenecen a este nivel dirigen las actividades de otros administradores y algunas veces, también la de los empleados de operación. Sus responsabilidades son dirigir las actividades que cumplen con las políticas de la organización y equilibrar las exigencias de sus superiores con las capacidades de sus subordinados. Es en este que se encuentran los Jefes de las brigadas, los directores distritales, los supervisores zonales, los especialistas de educación.

Para quienes administran en niveles de incidencia alta u ocupan cargos de Alto Nivel y el Top de la pirámide se debe considerar este grupo relativamente reducido de ejecutivos según Mintzberg en sus posturas de colaciones internas y externas dominantes referentes a los tipos y niveles de organización tienen la responsabilidad de las direcciones globales, en nuestro estudio para los sectores educativos según el desconcentramiento de las direcciones provinciales anteriormente jerarquías ya sea estas en distritos educativos y coordinaciones zonales han permitido establecer las políticas de operación y guía la interacción entre el servicio brindado al ciudadano y a la comunidad educativa en beneficio de los ecuatorianos en el acceso a una educación de calidad y próxima a sus lugares de residencia. Es en este nivel en el que se encuentran los directores zonales, los directores distritales o gestores de cambio y llega hasta las direcciones nacionales y subsecretarías de estado.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL EN EL ECUADOR

En referencia a la normativa legal vigente, es necesario fundamentar los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador que de conformidad con la Constitución del Estado, en su artículo 350 indica “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Para mayor referencia y de acuerdo a la Constitución, en el documento en el Art. 352 menciona que “El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”.

Además, menciona que, la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en vigencia, establecen que el Sistema de Educación Superior del Ecuador está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores

técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y, conservatorios de música y artes debidamente acreditados y evaluados.

Para los considerandos del Plan de Desarrollo⁸ la Constitución considera que, en su capítulo segundo sobre los Derechos del buen vivir en su Sección tercera sobre Comunicación e Información⁹ en su Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

En su articulado 17 menciona que “El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelará que en su utilización prevalezca el interés colectivo.

Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Cabe de mencionar que Ecuador hace nueve años comenzó un proceso de cambio profundo, no solo factores políticos sino también socio-económicos y socio-educativos que se trazaron en alcanzar metas a nivel de la región siguiendo un Plan Nacional de

Desarrollo que permite al país tener una línea base en la cual traza metas a cortos y mediano plazo, como son los procesos de mejoras continuas en el sector educativo, como lo ha sido la inversión en las becas estudiantiles a grandes grupos de estudiantes, gratuidad en la educación desde el nivel de inicial en primaria hasta el tercer nivel de educación superior conformando de esta manera sólidos principios de equidad e igualdad entre la sociedad ecuatoriana y los factores anteriormente excluidos estos objetivos se consideran de la siguiente manera:

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Mejorar la calidad de vida de la población.

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas.

Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir.

HIPÓTESIS

Hipótesis Investigativas

H1.- Influyen positivamente los agentes externos para el desarrollo en la toma de decisiones en los servicios públicos educativos en Ecuador.

H2.- Los servicios públicos educativos en Ecuador mejorarían en su desempeño y crecimiento en potenciar las habilidades de los docentes.

H3.- Los factores externos inciden directamente en la toma de decisiones sobre grupos estructurales educativos.

Operacionalización de Variables

TIPOS DE VARIABLE	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	INDICADOR
-------------------	----------------------------	----------------------------	-----------

Variables independientes	Efectos sobre la influencia de las coaliciones externas en Servicios Públicos.	Esta variable describe la influencia sustancial en la mejora de los servicios educativos y la inversión económica ¹⁰ y mejora de la infraestructura realizada en los últimos nueve años en los servicios públicos educativos.	<input type="checkbox"/> Inversión del Estado Ecuatoriano en el 30 % del presupuesto general. <input type="checkbox"/> Incremento de las becas en educación superior en más de 10000 según datos de Senescyt (Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e innovación). <input type="checkbox"/> Regularización y reconversión de
---------------------------------	--	--	---

			<p>unidades educativas nivel medio.</p> <p>Construcción de 51 Unidades Educativas del Milenio según datos del Ministerio de Educación.</p>
Variables dependientes	La educación en el Ecuador	Esta variable describe la incidencia extrínseca en los servicios educativos como además de las coaliciones externas que inciden en la educación	Intervención de universidades públicas y procesos de categorización para garantizar la calidad educativa.

CORRELACIÓN DE VARIABLES CUALITATIVAS

Bajo este análisis de correlacionar las variables se propone una correlación de la variable independiente como es el caso de los “Efectos sobre la Influencia de las Coaliciones externas en Servicios públicos” la que llamaremos para este estudio V1 y las variables cualitativas como son “Inversión para proyectos de Investigación Científica y desarrollo (I+D) en los factores productivos del país probabilidad y estadística” la que llamaremos C1 y la segunda correlación con la variable “Intervención de universidades públicas y procesos de categorización para garantizar la calidad educativa” a la que llamaremos C2 la correlación indica la fuerza y la dirección de una relación lineal y proporcionalidad entre dos variables estadísticas que para nuestro estudio son las cualitativas pues incide que las variables C1 y C2 son directamente proporcional a V1 puesto que se considera que dos variables cuali-cuantitativas están correlacionadas puesto que los valores de una de ellas varían sistemáticamente con respecto a los valores homónimos de la otra: si tenemos dos variables (V1 y C1) existe correlación si al aumentar los valores de V1 lo hacen también los de C1 y viceversa.

ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN

La finalidad de este estudio es demostrar la coherencia, la pertinencia de las variables propuesta que tiene como propósito un fin educativo como un modelo ejercicio en donde uno de sus componentes es desarrollar la investigación, realizar criterio de análisis y síntesis en relación a la mejora de quienes somos docentes universitarios, para este caso en mención siguiendo el libro de Poder y Política en las Organizaciones con el subtema coaliciones externas

desde la mirada de Mintzberg¹², en donde se procedido hacer un análisis de los componentes incidentes en la mejora de los procesos educativos y los cambios positivos en la educación pública en el Ecuador.

Correlacionando de manera analítica los supuestos a las hipótesis planteadas anteriormente para este estudio como es el caso de las hipótesis estructurales como es H2 que plantea: Los servicios públicos educativos en Ecuador mejorarían en su desempeño y crecimiento en potenciar las habilidades de los docentes y la hipótesis H3 que plantea: Los factores externos inciden directamente en la toma decisiones¹³ sobre grupos estructurales educativos, llevando a conclusiones que estas hipótesis son verdaderas en función de la comprobación analítica y pertinente de las variables incidentes anteriormente mencionadas que corresponden a un proyecto de visión de un país, que cuenta con un plan de desarrollo sostenido para la mejora de los procesos educativos, en donde, enmarcados en la organización instrumental el modelo racional implica un modelo mecánico, pues considera que la organización es una estructura cuyas partes son manipulables, considerado todo esto como una coalición externa del tipo dominante sobre los servicios públicos en el Ecuador.

Con esta consideración se ha procedido a revisar los sitios web públicos de servicios educativos en el Ecuador encontrando mucha información referente al tema como es el casos de los proyectos de reconversión de unidades educativas, la inversión en la construcción de unidades del milenio, los proyectos integrados de las universidades públicas con el sector de la producción, la formación dual técnica y tecnológica proporcionando de mano de obra calificada a las empresas e industrias y la inversión sustancial en investigación científica, desarrollo productivo y tecnológico como lo abrevia (I+D) en los servicios de educación superior.

CONCLUSIONES

En los países de América Latina, en general, existe una deficiencia en los servicios que ofertados por medio del estado hacia sus ciudadanos, muchas veces limitado por razones presupuestarias y en otras por políticas internas.

Siguiendo métodos investigativos de estadístico de correlación analítica de las variables, se puede inferir en que los servicios públicos de calidad dignifican al

ciudadano y le brindan la posibilidad de hacer uso de ese derecho que en la mayoría de los casos se encuentra plasmado en las leyes de cada uno de nuestros países.

En nuestro país, sin haber llegado a cubrir el 100% de los servicios públicos con eficiencia, se ha logrado un gran avance significativo y como es notorio en retrospectiva el camino recorrido es posible hacer lo mismo en muchas otras áreas requieren de una mayor inversión estatal que al momento se encuentra pasando serios procesos de retrocesos en los mercados internacionales como es el caso de las exportaciones en los productos agrícolas, materias primas entre otras.

En el marco del análisis de las coaliciones externas en los servicios públicos de educación, se podría determinar que es del tipo dominante para un sistema de organización instrumental, que depende mucho de las decisiones de los cargos de mayor nivel dentro del estado y sus decisiones son fundamentales para el crecimiento y la mejora de los procesos de servicios públicos ciudadanos.

En un enfoque pesimista diríamos que ya no se podrá avanzar más allá en lo que actualmente conocemos como progresos de un país, pero para un enfoque muy optimista se diría que todos los servicios públicos serán cubiertos bajo la misma fórmula: servicios + procesos + tecnología+ inversión = mejores accesos, y en un enfoque conservador, diría que luego de 5 o 10 años la percepción ciudadana será que los servicios educativos han mejorado en la potenciación del desarrollo de las habilidades, destrezas en beneficio de todos los ecuatorianos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A. (2010). *La comunicación, un derecho necesario para el Buen Vivir*. En Cordero, D. H. (Ed.), *Nuevas instituciones del derecho constitucional ecuatoriano*, 2. Quito: Inredh.

Acosta, A. (2008). El Buen Vivir una oportunidad para construir. *Ecuador Debate*, 5, pp. 33-47. Quito: CAAP. ISSN: 1012-1498.

Acurero, M. (2003). *Relación entre la Tecnología de Información y Comunicación y la Gestión Académica de las Universidades*. Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales. Universidad Rafael Beloso Chacín. Maracaibo, Venezuela.

Anniccharico, E. (2000). *Técnicas Gerenciales en la Gestión Administrativa Universitaria*. Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales. Universidad Rafael Beloso Chacín. Maracaibo Venezuela.

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. (7a ed.) McGraw-Hill Interamericana.

Cohen, D. y Asin, E. (2005). *Sistemas de información para los negocios*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. México.

Constitución de la república de Ecuador aprobada por la Asamblea Nacional año 2008.

De Sousa Santos, B. (2007). *Socialismo del siglo XXI*. Brasil.

Fayol, H. (1916). *Administration industrielle et générale*. Prévoyance, organisation, commandement, coordination, contrôle, Paris, H. Dunod et E. Pinat, OCLC 40204128.

Gordillo, A. (2009). *Tratado de derecho administrativo: La defensa del usuario y del administrado*, 2. Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.

Mintzberg, H. (2004). *Manager: hard look at the soft practice of managing and management development*, Berrett-Koehler. ISBN: 1576752755.

Montufar, C. (1984-1988). *La reconstrucción neoliberal. Febres Cordero o la estabilización del neoliberalismo en el Ecuador*. Quito: Abya Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000.

Moreno, L. (2008). *Hacia políticas sociales con enfoque de derechos humanos garantizados. Políticas públicas para un Estado social de derechos*, Vol. II. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Porter, M. (1986). *Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. México: compañía editorial continental S.A de C.V.

Ramírez, R (1990-2000). “Desarrollo, desigualdad y exclusión: los pobre-más nutricionales en el Ecuador desde el enfoque de las capacidades humanas”, en Versiones y Aversiones del Desarrollo. Quito, CIUDAD-SIISE.

Ramírez, R (2006). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Estado de situación 2006. Provincia de Pichincha. Quito, CISMIL, STFS, CONCOPE, FLACSO, PNUD, AECI, Banco Mundial.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2008). *Ecuador hoy y en el 2025: Apuntes sobre la evolución demográfica*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010). *Agenda Zonal (5) para el Buen Vivir – Propuesta de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010). *Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. *Agenda Zonal (5) para el Buen Vivir – Propuesta de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial.*

Quito:

SENPLADES.